

Santiago, 20 abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**FERROCARRIL DEL PACÍFICO S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Registro de Valores Nº 0476**

REF.: INFORMA REPARTO DE DIVIDENDODEFINITIVO MINIMO OBLIGATORIO

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, por la presente informamos a Ud. que en Junta Ordinaria de Accionistas de Ferrocarril del Pacífico S.A. (en adelante la "Compañía"), celebrada el día 19 de abril de 2021, se acordó el reparto de un dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$0,139627 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020.

El citado dividendo se pagará mediante cheques nominativos en pesos, a partir del día 30 de abril de 2021, de lunes a viernes entre las 09:00 Hrs. y las 17:00 Hrs., en calle El Trovador 4253, segundo piso, comuna de Las Condes, Santiago.

Lo anterior, sin perjuicio que aquellos accionistas que así lo hubiesen solicitado por escrito a la Compañía, el dividendo se les depositará en la cuenta corriente bancaria o de ahorro que hubiesen indicado, o se les despachará un vale vista por correo certificado al domicilio indicado en la solicitud.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha a partir de la cual se pagará el dividendo; esto es el día 23 de abril de 2021.

El aviso en la prensa mediante el cual se comunicará a los señores accionistas el pago de este dividendo se publicará en el diario digital El Líbero, el día 21 de abril de 2021.



Finalmente, adjuntamos formulario sobre los antecedentes del reparto en los términos de la Circular N° 660 antes citada.

Saluda atentamente a Ud.,



DAVID FERNANDEZ LARRAGUIBEL
Gerente General

Incl.: Lo indicado
c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Sí 0.02 Fecha envío: 20/04/2021

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 96.684.580-5 1.02 Fecha de envío
form. original: 20/04/2021

1.03 Nombre de la sociedad: FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.

1.04 N° Reg. De Valores: 0476 1.05 Serie afecta : Única

1.06 Código bolsa: FEPPASA 1.07 Indiv. del mov.: 01

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 19.04.2021

2.02 Toma del acuerdo: 1 1: Junta Gral.Ordin.de Acc.;
2: Junta Extraord. de Acc.;
3: Sesión de Directorio.

2.03 Monto del dividendo: \$ 658.129.788.- 2.04 Tipo de moneda : \$ --

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 4.713.485.125 3.02 Fecha límite: 23/04/2021

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 2 1: Provisorio; 2: Def. mínimo
obligat.; 3: Definitivo adicional o
eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2020

4.03 Forma de pago: 1 1: En dinero; 2: Optativo en dinero
o acciones de la propia emisión;
3: Optativo en dinero o acciones de
otra sociedad; 4: Otra modalidad.

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: 0.139627 / acc. 5.02 Tipo de moneda: \$ --

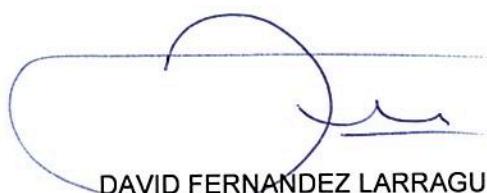
5.02 Fecha de pago: 30/04/2021

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción _____
6.02 Fecha término opción _____
6.03 Fecha entrega título _____
6.04 Serie a optar _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.05 Accs.post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.06 R.U.T. soc.emisora _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).
6.07 Código bolsa: _____
6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/derecho
6.09 Precio de la acción: _____ /acc.
6.10 Tipo de moneda: \$ _____

7. Observaciones

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



DAVID FERNANDEZ LARRAGUIBEL

Nombre y firma representante legal